

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLÍ ASOPRONE II

INVITACION A PRESENTAR HOJA DE VIDA PARA OFERTAR SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y AMBIENTAL DEL SUBPROYECTO “ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ASOPRONE, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

PROYECTO APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

1. RECOMENDACIONES INICIALES

LEA CUIDADOSAMENTE EL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

Cerciórese de cumplir con los requisitos y condiciones aquí señaladas.

Proceda a reunir la información y documentación exigida, y verifique la vigencia de tales documentos en los casos en que sea requerido.

La presentación de la Hoja de Vida autoriza al Comité a verificar toda la información suministrada, cualquier inexactitud en la misma ocasionará que el Comité rechace la Hoja de Vida y/o de aviso a las autoridades competentes.

La presente invitación establece las condiciones que deben ser consideradas por los Proponentes para la presentación de la oferta.

2. INVITACION

Los presentes Términos de Referencia establecen las condiciones y requisitos que deben ser considerados por los proponentes para la presentación de la Hoja de Vida con el fin de participar en el proceso de selección de un oferente de servicios para ejecutar **ASISTENCIA TÉCNICA Y AMBIENTAL** en el marco del proyecto “**ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ASOPRONE, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**”.

El proponente deberá leer y examinar cuidadosamente estos Términos de Referencia, los cuales se constituirán en parte integral del contrato, en caso de que sea seleccionado.

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las siguientes son las fechas definidas por el Comité para llevar a cabo el proceso de selección.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación del aviso de convocatoria abierta	Del 19 de febrero al 27 de Febrero de 2018
Fecha máxima para solicitar los presentes términos de referencia	Hasta 23 de Febrero de 2018 al correo Oga.ventajaskompetitivas@gmail.com
Plazo máximo de presentación de Hojas de Vida	Hasta el 27 de Febrero de 2018 a las 5:00 PM
Evaluación de Hojas de Vida	28 de Febrero de 2018
Selección de Hoja de Vida y comunicación de oferente seleccionado	28 de Febrero de 2018

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLÍ ASOPRONE II

ACTIVIDAD	FECHA
Confirmación de aceptación	05 de Marzo de 2018

4. OBJETO

El Comité Directivo de la Alianza, a través de convocatoria abierta solicita la presentación de Hojas de Vida para adjudicar - *PREVIO PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN* - contrato con un oferente para ejecutar Asistencia Técnica y Ambiental, en el marco del proyecto **“ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS DE CACAO CON PRODUCTORES DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO DEL MUNICIPIO DE NECOCLÍ – ASOPRONE, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**. Las Hojas de Vida presentada, será analizadas y estudiadas por el comité directivo de la alianza, como máximo ente de la misma, este órgano de dirección seleccionará la oferta más viable y que responda a las necesidades del proyecto.

4. TIPO O MODALIDAD DE CONTRATO A CELEBRAR

Luego de la selección del proponente se ordenará por parte del Comité Directivo, la elaboración de un contrato de prestación de servicios, de conformidad con las normas civiles y mercantiles vigentes en Colombia, con pagos mensuales previa presentación del informe de avance de actividades para el respectivo mes cumplido.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El Contrato se ejecutará en la zona donde se encuentren ubicados los beneficios de la alianza del Municipio de Necoclí, Departamento de Antioquia

6. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato objeto del presente proceso de selección tendrá una duración de siete (7) meses contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. Así:

- Asistencia técnica y ambiental, 07 meses para un profesional con dedicación de tiempo completo.

7. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato objeto del presente proceso de selección esta discriminado de la siguiente forma:

Según el estudio de preinversión el rubro de Asistencia Técnica define un valor total de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000) para un contrato por doce (12) meses, sin embargo, inicialmente se tramitará el contrato por VEINTI CUARTO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$24.500.000) para pago de honorarios del Asistente Técnico, con pagos mensuales iguales de \$3.500.000 por pago de honorarios y transporte, con una duración de 7 meses, sin que supere la fecha de la póliza del patrimonio autónomo.

Dentro de estos montos el proponente incluirá todos los gastos y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Hoja de Vida, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del oferente seleccionado.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

El proponente deberá tener en cuenta que el contrato, no contempla gastos de manutención, gastos personales ni de alimentación y que en consecuencia no habrá reconocimiento de valores o ítems no contemplados en el presupuesto previsto para el Contrato.

La Entidad Contratante practicará retención en la fuente (en el caso que aplique) y los impuestos que sean del caso sobre la forma de pago del Contrato.

8. FORMA DE PAGO

Los pagos del contrato que se derive de la presente convocatoria, están condicionados a los desembolsos realizados por la fiduciaria con cargo al fideicomiso. Dichos pagos serán mensuales previa presentación del informe de avance de actividades para el respectivo mes cumplido, presentación al inicio del mes el pago de seguridad social, pensión y riesgos laborales. No obstante, el Comité, definirá el valor, fecha, cumplimiento de requisitos previos para cada uno de los pagos al proponente.

9. PLAZO DE LA CONVOCATORIA

El plazo de la convocatoria será el comprendido entre la fecha de apertura y el cierre de la misma, fechas establecidas en el cronograma del presente proceso. El Comité Directivo podrá efectuar modificaciones a los presentes términos mediante adendas hasta el día hábil anterior al cierre del presente proceso.

10. PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

El Comité recibirá las Hojas de Vida correspondientes hasta el 27 de Febrero de 2018 a las 5:00 pm., estas se deberán radicar en medio magnético al correo oga.ventajaskompetitivas@gmail.com, con la referencia **ASISTENCIA TÉCNICA - ALIANZA PRODUCTIVA**. El plazo del presente proceso de selección podrá ser prorrogado antes de la fecha y hora previstas para el cierre, por el término que lo considere el Comité Directivo cuando se estime conveniente.

11. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE HOJAS DE VIDA

Las Hojas de Vida deberán presentarse en carpeta winzip y firmada. La Hoja de Vida deberá presentarse sin tachaduras, borrones, ni enmendaduras. El Comité Directivo de la Alianza no admitirá la presentación de Hojas de Vida que no cumplan con estos requisitos y podrá abstenerse de recibirlas al momento de su presentación.

En caso que el proponente no cumpla con los requisitos mínimos aquí establecidos para la presentación de la Hoja de Vida, generará su inadmisión y por ende generará el **RECHAZO** de la Hoja de Vida.

No se admitirán y serán **RECHAZADAS** las Hojas de Vida entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas para el cierre de esta invitación.

12. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El cierre del presente proceso de selección, se efectuará el día 27 de Febrero de 2018 a las 5:00 pm. En ningún caso, después de la fecha y hora antes señaladas, se recibirá Hoja de Vida alguna.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

La entidad contratante podrá efectuar modificaciones a los presentes términos de referencia, mediante adendas hasta el día hábil anterior al cierre del presente proceso.

13. PROPONENTES

Podrán presentar su Hoja de Vida las personas naturales y jurídicas debidamente constituidas y personas naturales que cumplan con los requisitos exigidos en los presentes Términos de Referencia, Así:

Persona Natural:

- Hoja de vida soportada (certificados académicos y laborales)
- RUT
- Fotocopia de la cédula

Personas Jurídicas:

- Hoja de vida institucional (certificados de experiencia)
- Certificado de Cámara de Comercio con una vigencia no mayor a treinta (30) días, al cierre de la presentación de ofertas.
- Hoja de vida del profesional propuesto soportada (certificados académicos y laborales)

En caso de ser seleccionada la Hoja de Vida, el proponente debe presentar la siguiente documentación para legalizar la contratación ante la fiducia:

- ✓ **PARA VINCULACION COMO TERCERO: (en caso de ser seleccionado, deberá entregar a la OGA la siguiente documentación, la cual será remitida a la fiducia para su verificación)**

Para Personas Jurídica:

- Fotocopia de la cedula del representante legal
- Cámara de Comercio o su equivalente, con fecha de expedición no mayor 30 días
- Fotocopia del RUT legible
- Composición accionaria de los socios firmada por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en donde se especifique nombre completo de cada socio, cedula de ciudadanía y % de participación de cada uno
- Estados financieros certificados el año en curso
- Fotocopia legible de la última Declaración de Renta presentada
- Acta de constitución (acta que se presentó en la Cámara de Comercio para la creación de la empresa)
- Capacidad de contratación del representante legal o autorización del órgano social competente

Para Personas Naturales:

- Fotocopia de la cedula del representante legal
- Fotocopia del RUT legible

Nota: Una vez sean remitidos los documentos a la fiducia, ellos procederán a verificar la información y definir si el proponente es sujeto de vinculación como tercero, una vez se tenga la información se procederá a informar al proponente si continúa en el proceso de contratación, en caso afirmativo deberá entregar la siguiente información.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

✓ PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO

Para Personas Jurídicas:

- RUT actualizado
- Cámara de comercio original
- Certificado bancario
- Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal o el representante legal.
- Cronograma de ejecución propuesto

Para Personas Naturales:

- RUT actualizado
- Certificado bancario
- Copia de la cédula de ciudadanía
- Certificado de afiliación al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL)
- Hoja de Vida con Soportes
- Cronograma de ejecución propuesto

14. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:

Las Hojas de Vida que se reciban en el marco de esta convocatoria, deben venir firmadas por la persona natural o el representante legal del proponente de la misma. Esta misma persona debe suscribir las pólizas de garantía que se exijan en el contrato que se suscriba con el oferente seleccionado.

15. PERFIL DE LOS PROFESIONALES A VINCULAR (Requisitos Imprescindibles) PERFIL ASISTENCIA TÉCNICA Y AMBIENTAL

FORMACIÓN: Ingeniero Agrónomo, Agropecuario y/o Agrícola.

EXPERIENCIA REQUERIDA: Tres (3) años en su profesión, específica de dos (2) años en establecimiento de cacao y plátano, experiencia en trabajo con comunidades en proyectos productivos, además de experiencia en temas ambientales asociado al cultivo y en la región. Debe contar con habilidades comunicativas y buen manejo de paquetes ofimáticos (Word, Excel y power point) preferiblemente con arraigo regional, dinámico y recursivo, contar con transporte propio computador portátil.

16. ACTIVIDADES A REALIZAR.

GENERAL

Coordinar e implementar las actividades contempladas en el plan de asistencia técnica y apoyar la implementación y el seguimiento del plan de manejo ambiental.

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

ESPECIFICAS

ACTIVIDADES	NECESIDADES DE FORMACION, ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA A LOS AGRICULTORES CACAO
ESTABLECIMIENTO y SOSTENIMIENTO	
Toma de muestras de suelo	<i>Procedimiento para tomar adecuadamente la muestra de suelo.</i>
Siembra	<i>Diseño de siembra de cacao con sistema de agroforestal Visita a finca</i>
Fertilización	<i>Ajuste, explicación y aplicación del plan de nutrición para el cultivo (talleres y asesorías individuales).</i>
Control de malezas	<i>Taller demostrativo para el Manejo Integrado de arvenses bajo concepto de conservación. Visita de asistencia técnica individual.</i>
- Manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE)	<i>Taller demostrativo en: - Prácticas de MIPE. - Calibración y manejo de aspersoras. - Dosificación de productos para la aplicación. - Primeros auxilios. Visita de asistencia técnica individual.</i>
Podas	<i>Demostración de método en finca de agricultor sobre la técnica para la realización de las diferentes podas del cacao Visita a finca</i>
Arreglo sombrío	<i>Demostración de método en finca de agricultor sobre la técnica para la regulación del sombrío en el arreglo agroforestal. Visita a finca</i>
COSECHA y POSCOSECHA	
Cosecha	<i>Taller demostrativo de identificación de índices de cosecha, forma correcta de realizar la cosecha de las mazorcas, formación de pilas homogéneas, partida y engullida; manejo correcto del grano previa fermentación. Visita a finca</i>
Beneficio del grano	<i>Supervisión de la correcta y oportuna dotación de elementos necesarios para la fase de beneficio del grano. Demostración de la ubicación y uso correcto de los cajones de fermentación y explicación de los cuidados que se deben tener en esta etapa. Verificación de uso de sistemas adecuados de secado, empaque y almacenamiento temporal del grano. Verificación constante de la calidad del grano producido. Visita a finca</i>
Control de calidad - Empaque y despacho (venta)	<i>- Capacitación del aliado comercial, sobre normas de calidad - Revisión y discusión de ficha técnica del aliado comercial - Taller demostrativo de adecuación del producto Visita a finca</i>
ASPECTOS AMBIENTALES	
Manejo de residuos generados en el sistema productivo	<i>Identificación y manejo adecuado de los diferentes residuos generados en el cultivo Uso de residuos orgánicos en la producción de compost Manejo de las aguas residuales del fermentado del producto. Visita a finca</i>

COMITÉ DIRECTIVO DE LA ALIANZA PRODUCTIVA CACAO NECOCLI ASOPRONE II

17. OTROS DOCUMENTOS

Hacen parte integral de estos términos de referencia, el Convenio de Alianzas y el Estudio de Preinversión, los cuales serán enviados por correo electrónico a los solicitantes de los términos de referencia. No se entregarán documentos impresos.

18. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Se realizará en la Oficina de la SAMA del Municipio de Necoclí, en reunión ordinaria del Comité Directivo de la Alianza (CDA) quien es el órgano encargado de hacer el estudio, evaluación y elección de la Hoja de Vida para prestar servicios de Asistencia Técnica, a realizarse el día 13 de Octubre de 2017.

Nota: No se devolverá la documentación presentada.

19. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El número de puntos asignados a cada una de los cargos o disciplinas anteriores deberá ser establecido considerando los tres criterios siguientes y el porcentaje pertinente de ponderación:

Crterios	Calificaciones máximas	Criterio de calificación	Porcentaje de calificación
Perfil profesional	20	Profesional en las áreas definidas	100%
		Ninguna formación en las áreas definidas	0%
Competencia para el trabajo	50	Ninguna experiencia relacionada	0%
		Hasta 2 años de experiencia relacionada	gradual hasta 50%
		Entre 2 y 4 años de experiencia relacionada	gradual hasta el 100%
Experiencia en la región	10	Ninguna experiencia	0%
		Hasta 2 años de experiencia en la región	gradual hasta 50%
		Entre 2 y 4 años de experiencia en la región	gradual hasta el 100%
Experiencia en el área de intervención	10	Ninguna experiencia	0%
		Hasta 12 meses de experiencia en el área	gradual hasta 50%
		Entre 12 y 24 meses de experiencia en la área	gradual hasta el 100%
experiencia en proyectos productivos como extensionista	10	Ninguna experiencia	0%
		Hasta 12 meses de experiencia	gradual hasta 50%
		Entre 12 y 24 meses de experiencia	gradual hasta el 100%
Total de puntos *	100		

*La calificación mínima para ser tenida en cuenta la hoja de vida será de 70 puntos por cada profesional.

Cuando se habla de región se refiere a Urabá.

No se permitirá la subcontratación, en caso que el proponente realice un cambio en los profesionales, los nuevos profesionales propuestos deberán ser calificados y aprobados por el Comité Directivo de la Alianza.